

MAT: Aprueba y Autoriza la Programación de Horas Extraordinarias con la observación que se indica.-

Monte Patria, 25 de Junio de 2018.-

DECRETO ALCALDICIO N° 9.914.-

VISTOS:

- La Constitución Política de la República de Chile;
- La Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades en materia de gestión Municipal, publicada en el Diario Oficial con fecha 03 de Mayo de 2000;
- La Ley N° 19.378, Estatuto de Atención Primaria de Salud;
- El Decreto Alcaldicio N° 14.729, del 06 de diciembre de 2016, que aprueba la asunción de Alcalde y Concejales, periodo 2016-2020;
- El Decreto Alcaldicio N° 14.823, del 07 de Diciembre de 2016, que nombra como Administrador Municipal a don Robinson Lafferte Cortes;
- El Decreto Alcaldicio N° 14.962 de fecha 09 de Diciembre de 2016, que faculta al Administrador Municipal la delegación de firma "por orden del alcalde", complementado por el Decreto Alcaldicio N° 15.192, del 15 de Diciembre de 2016;
- El Decreto Alcaldicio N° 16.258, del 13 de diciembre de 2017, que aprueba el presupuesto salud para el año 2018;
- En uso de las facultades inherentes a mi cargo, y

CONSIDERANDO:

- Que, con fecha 17 de mayo de 2018 mediante Decreto Alcaldicio N° 7.716, se procedió a realizar el acto administrativo que aprueba y autoriza la programación de horas extraordinarias del CESFAM Monte Patria;
- Que, a consecuencia de un error involuntario en la elaboración del decreto mencionado anteriormente, no se realizó el cambio de fecha ni de número de decreto que correspondía, quedando en definitiva el acto administrativo con estos errores;
- Que, ante tal situación y debiendo corregir el error en que se incurrió, se ha procedido a elaborar el presente decreto;
- Directora del Centro de Salud Familiar Monte Patria, realiza solicitud de horas extraordinarias correspondientes del mes de Junio de 2018, se adjunta planilla.

DECRETO:

1.- AUTORIZA Y APRUEBA Programación de Horas Extraordinarias a funcionarios del Centro de Salud Familiar Monte Patria para el mes de Junio de 2018.

FUNCIONARIO	CARGO	N° HORAS PROGRAMADAS		JUSTIFICACION
		DIURNAS	NOCTURNAS	
Graciela Cortes Narea	Administrativa	16		Extensión Horaria SOME. Operativos, limpieza lista de espera.
Karina Laferte Godoy	Administrativa	16		Extensión Horaria SOME
María Francisca Ramos Díaz	Administrativa	10	5	Extensión Horaria Apoyo Dirección-Secretaría
ixia Adones Orrego	Administrativa	16		Extensión Horaria SOME
Amalia Navarro Navarro	Administrativa	20	5	Extensión Horaria SOME
Héctor Acosta Araya	Auxiliar de Servicio		30	Turnos, Aseo Terminal



Municipalidad
Monte Patria
DEPARTAMENTO DE SALUD

Laura Cofre Saavedra	Auxiliar de Servicio	10	10	Aseo Bodega, Aseo Terminal, Lavandería
Eduardo Contreras Basaez	Auxiliar de Servicio		30	Turnos, Aseo terminal
María Cecilia Díaz Veliz	Auxiliar de Servicio	12		Aseo Bodega, Aseo Terminal
Danny Godoy Toledo	Auxiliar de Servicio		30	Turnos, Aseo Terminal
Reimundo Rojas Valdivia	Auxiliar de Servicio		30	Turnos, Aseo Terminal
Eduardo Alegría Gamboa	Conductor		100	Turnos, Traslados
José Muñoz Muñoz	Conductor		100	Turnos, Traslados
Rodolfo Rojas Torres	Conductor		100	Turnos, Traslados
Nury Alfaro Tapia	TENS.	20	5	Extensión Botiquín
Romina Álvarez Pozo	TENS.	6		Extensión Dental
Sonia Araya Maluenda	TENS.	30	20	Extensión Horaria esterilización, Laboratorio
Elizabeth Díaz González	TENS.	24	6	Extensión Horaria esterilización, Dental
Juan Carlos Cortes Rojas	TENS.	6		Apoyo Laboratorio
Karina Carrasco Castro	TENS.	9	24	Campaña vacunación, apoyo SUR.
Silvia Ibacache Arancibia	TENS.	21	24	Extensión, Chagas, Apoyo SUR
Viviana Ortiz Cortes	TENS.	20	5	Extensión Dental, Control niño sano
Macarena Ortiz Farías	TENS.	12		Extensión esterilización
Tatiana Aguirre Briceño	TENS.	30	48	Extensión Esterilización
Paula Palacios Palacios	TENS.	20	40	Extensión Botiquín, Apoyo SUR, cubrir posta
Ana Pérez Toro	TENS.	12		Extensión Procedimientos, Dental, Cubrir posta
Valeria Salamanca Quezada	TENS	5		Extensión Dental
Orlando Salas Rojo	AUXILIAR PARAMEDICO	40	40	Extensión Esterilización
Rodolfo Santana Muñoz	TENS.	20	45	Extensión Botiquín, Dental, Apoyo SUR
María Román Urrutia	TENS.	15	60	Extensión, Apoyo CESFAM Y Postas
Roxana Tabilo Laflor	AUXILIAR PARAMEDICO	40	24	Extensión Dental, Apoyo SUR
María Vergara Aranda	AUXILIAR PARAMEDICO	20	5	Extensión Botiquín
Michael Araya Galleguillos	TENS. URG.		100	Turnos SUR
Maylien Castillo Alfaro	TENS. URG.		100	Turnos SUR
Alejandra Muñoz Maluenda	TENS. URG.		100	Turnos SUR
Luis Oliva Angel	TENS. URG.		100	Turnos SUR
Mauricio Rodríguez Rodríguez	TENS. URG.		100	Turnos SUR
Amalia Vega Vega	TENS. URG.		100	Turnos SUR
María Seura Cortes	TENS.	20	20	Apoyo SUR, apoyo Cesfam, extensión.
Falcon Cortes Olivares	TENS.	10	10	Apoyo SUR, Apoyo CESFAM, extensión
Rodrigo Martínez Ramos	TENS.	20	20	Apoyo SUR, Apoyo CESFAM, extensión
Jacqueline Sarmiento Cisternas	TENS.	10	10	Apoyo SUR, Apoyo CESFAM, extensión
Romina Villarroel Fuentes	TENS.	20	30	Apoyo SUR, Apoyo CESFAM, extensión
Karina Barraza Jórquera	T. Social	16	5	Participación Ciudadana



Municipalidad
Monte Patria
DEPARTAMENTO DE SALUD

Marcela Cortes Mondaca	Directora	10	5	Actividad Administrativa, participación ciudadana.
Francisco Rivera Sierra	Kinesiólogo	18	5	SOME.
Greta Espinosa Aguirre	Psicóloga	5		Extensión Salud Mental
Luz Oliva Angel	Enfermera	3	5	Act. Programa de Salud CHAGAS.
Claudio Pasten Olivares	Tecnólogo Médico	9	20	Laboratorio Clínico
Jaime Salazar Faundez	Tecnólogo Médico	9	20	Extensión Laboratorio.
Eduardo Rojas Gómez	Matrón	24	5	Act. Programa de la Mujer

2.- ESTABLEZCASE que el número de decreto 7.716 de fecha 17 de Mayo de 2018, fue anulado a través del sistema de Control Interno, con el objeto de mantener el orden en la numeración de estos.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Pablo Barrantes Díaz

SECRETARIO MUNICIPAL

- JJC/TER/pal
- Secretaría Municipal (Of. de Partes)
- CEFSAM
- Unidad de Personal



Camilo Ossandon Espinoza

ALCALDE